

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0845-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2024

PARA: Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Solicitud de informe sobre aplicación del Artículo 67.91, Reunión de
Consenso, ciudadanos acreditados a mecanismo de participación Silla
Vacía

De mi consideración:

Antecedentes:

1. La Comisión de Uso de Suelo en la sesión Nro. 206 - Extraordinaria, de 03 de mayo de 2023, analizó el expediente relacionado con el proyecto de “*ORDENANZA REFORMATIVA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*”; y, resolvió emitir dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de “*ORDENANZA REFORMATIVA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*”.

2. Mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2023-2071-O, de 04 de mayo de 2023, de conformidad con el artículo 461 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, relativo a la Reunión de Consenso que tiene que desarrollarse al existir dos o más acreditados al mecanismo de participación ciudadana de Silla Vacía; y, por disposición de la señora concejala Mónica Sandoval, presidenta de la Comisión de Uso de Suelo, la Secretaría General del Concejo Metropolitano convocó a la Reunión de Consenso de los ciudadanos acreditados a la Silla Vacía, dentro del proyecto de “*ORDENANZA REFORMATIVA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*”.

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0845-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2024

3. Durante la reunión de consenso con los representantes debidamente acreditados al mecanismo de participación “Silla Vacía”, dentro del proyecto de *“ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”*, se constata la asistencia de los invitados a la reunión, de acuerdo al siguiente detalle:

Señores:

José Andrés Vallejo Espinosa
Edgar Ricardo Cornejo Almeida
José Simbaña Samueza
Byron Fernando Ayala Montaña
Enrique Alejandro Aguayo
Carmen del Rocío Bastidas

Registrando la ausencia del señor Diego Francisco Cobo Mantilla. Finalmente se concluye que *“Al no existir consenso de los ciudadanos acreditados al mecanismo de participación de “Silla Vacía” presentes, y en base a lo previsto en el artículo 461 del Código Municipal, y al existir diferentes posiciones por parte de los acreditados a silla vacía, se deja constancia, de que todos los acreditados actuarán únicamente con voz, e intervendrán exponiendo su posición al respecto ante el Concejo”*.

4. El Concejo Metropolitano de Quito, durante la sesión ordinaria realizada el 23 de enero de 2024, resolvió: *“Aprobar la moción presentada por el Concejal Adrián Ibarra, que señala: “que se devuelva el expediente del Proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021 de 13 de septiembre de 2021, que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la Aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito a la Comisión de Uso de Suelo”*.

5. Por disposición del señor Concejal Adrián Ibarra, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, la Secretaría General del Concejo Metropolitano, convocó a la sesión No. 018 Ordinaria, de 15 de febrero de 2024, en la que se incluyó como segundo punto del orden del día el *“Conocimiento de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. CDMQ-006-2024, de 25 de enero de 2024, que señala: “Aprobar la moción presentada por el Concejal Adrián Ibarra, que señala: “que se devuelva el expediente del Proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021 de 13 de*

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0845-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2024

septiembre de 2021, que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la Aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito a la Comisión de Uso de Suelo”; y, resolución al respecto”; y, resolvió proceder con el archivo del presente proyecto de ordenanza de conformidad con el artículo 67.71 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; a fin de que la Comisión de Uso de Suelo, en el marco del proceso de actualización que tienen que efectuar en el primer año de gestión de las actuales autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, inicie el tratamiento del proyecto de ordenanza que actualice el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito; para lo cual, se dispuso a la secretaria de la comisión, elabore el respectivo proyecto de informe.

6. Por disposición del señor Concejal Adrián Ibarra, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, la Secretaría General del Concejo Metropolitano, convocó a la sesión No. 019 Ordinaria, de 29 de febrero de 2024, en la que se incluyó como primer punto del orden del día el *“Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de la comisión que sugiere el archivo del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”*; y, resolvió:

“Aprobar el Informe de la Comisión para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva en Segundo Debate, sobre la sugerencia de archivo del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

7. El Concejo Metropolitano de Quito, durante la sesión ordinaria realizada el 12 de marzo de 2024, resolvió: *“Aprobar la moción presentada por el Concejal Adrián Ibarra, que señala: “que el proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, retorne a la Comisión de Uso de Suelo, con la finalidad de que en el informe de archivo en segundo debate, para que se efectúe una última socialización con los ciudadanos a fin de que se ratifique que sus trámites serán incluidos en la matriz de la actualización del PUGS”.*

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0845-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2024

8. Por disposición del señor Concejal Adrián Ibarra, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, la Secretaría General del Concejo Metropolitano, convocó a la sesión No. 022 Ordinaria, de 11 de abril de 2024, en la que se incluyó como tercer punto del orden del día el *“Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de la comisión que sugiere el archivo del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.*”; y, resolvió:

“Aprobar el Informe de la Comisión para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva en Segundo Debate, sobre la sugerencia de archivo del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.”

Solicitud:

Con estos antecedentes, el objetivo de esta consulta es conocer si, de acuerdo a lo que establece el Artículo 67.91 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, es necesario realizar una nueva Reunión de Consenso para el tratamiento en el Concejo Metropolitano de Quito del Informe de la Comisión de Uso de Suelo, sobre la sugerencia de archivo del proyecto de *“ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0845-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2024

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Srta. Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2024-04-22	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-04-25	

